

INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A. (IAG)

POLÍTICA DE COMUNICACIÓN DE INFORMACIÓN CORPORATIVA Y DE IMPLICACIÓN DE LOS ACCIONISTAS, INVERSORES INSTITUCIONALES Y ASESORES DE VOTO

El Consejo de Administración de IAG, en ejercicio de su facultad de determinación de las políticas y estrategias generales del Grupo, ha aprobado esta política sobre comunicación de información corporativa e implicación de los accionistas, inversores institucionales y asesores de voto (la «Política»).

1. OBJETO

La presente Política define y establece los principios y criterios generales que rigen la implicación de los accionistas, inversores y asesores de voto, además de la comunicación de información financiera, no financiera y corporativa a través de los canales adecuados. Todo ello sin perjuicio de las obligaciones legales de comunicación de información privilegiada, de otra información relevante o de otra información regulada que corresponden a la Sociedad.

2. PRINCIPIOS GENERALES

IAG aplica los siguientes principios en todos los aspectos de la comunicación y del contacto con los mercados, los accionistas y los asesores de voto:

- a) Promover una comunicación efectiva y abierta con todos los accionistas, asegurando en todo momento la coherencia y la claridad de la información comunicada.
- b) Mantener un contacto transparente y habitual con nuestros accionistas, que facilite el mutuo entendimiento de nuestros respectivos objetivos.
- c) Ser accesibles a los inversores, tanto institucionales como particulares, para que mantengan una comunicación activa con nosotros y puedan ejercer sus derechos como accionistas debidamente informados.
- d) Asegurar la igualdad de trato de los accionistas que se hallen en la misma posición.
- e) Asegurar que la información relevante para los accionistas, inversores y el mercado en general se comunica de forma transparente y equitativa y de acuerdo con la normativa aplicable sobre abuso de mercado.

* Aprobada por el Consejo de Administración de IAG el 28 de enero de 2016, y actualizada el 24 de febrero de 2022 y el 26 de octubre de 2023.

- f) Asegurar que la información financiera, no financiera y corporativa comunicada por la Sociedad sea clara, completa, exacta, equilibrada y no engañosa.
- g) Utilizar los canales adecuados (medios de comunicación, redes sociales u otros) para maximizar la difusión y calidad de la información disponible al mercado, a los inversores y a otros grupos de interés.
- h) Asegurar el puntual cumplimiento de sus obligaciones legales de información.

3. COMUNICACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA, NO FINANCIERA Y OTRA INFORMACIÓN CORPORATIVA

IAG está comprometido a ofrecer un alto nivel de información y transparencia en todos sus informes corporativos externos.

El objetivo de IAG es proporcionar todas nuestras comunicaciones financieras, no financieras y estratégicas de forma coherente y abierta, asegurando, siempre que sea posible, el uso de un lenguaje sencillo que facilite su entendimiento, y que esa información refleje de manera fiel, equilibrada y comprensible la situación y perspectivas de la Sociedad y del Grupo.

Todos los informes financieros y las comunicaciones requeridas por organismos reguladores, así como otra documentación relacionada con ellos, incluidas presentaciones de miembros del equipo directivo y sus correspondientes transcripciones se ponen puntualmente a disposición de todos los inversores (existentes y potenciales) y de otros grupos de interés en www.iagshares.com

IAG promoverá su web corporativa como un canal de información fundamental a accionistas, inversores y otros grupos de interés, publicando en ella toda la información financiera, no financiera y corporativa requerida.

Las nuevas redes sociales ejercen un importante impacto e influencia sobre las actividades de la Compañía y sus relaciones con accionistas, inversores y otros grupos de interés. Por este motivo y con el fin de facilitar la divulgación de información, IAG podrá utilizar, además de canales regulados y medios tradicionales, las redes sociales para la comunicación de información corporativa.

4. JUNTAS DE ACCIONISTAS

El Consejo de Administración fomenta la participación informada de todos los accionistas en la junta general, instándoles a que asistan y voten, ya sea en persona o debidamente representados.

IAG proporciona en su página web, tanto en inglés como en español, toda la información necesaria para facilitar la asistencia y voto de los accionistas, además de todos los documentos relativos a la junta. Desde el momento de la publicación de la convocatoria de la reunión, se pone a disposición de todos los accionistas una Oficina del Accionista para responder a todas las consultas referidas a la junta y facilitar copias de los documentos legalmente requeridos. Asimismo, las consultas de los asesores de voto en relación con los acuerdos propuestos y con la información presentada en la junta de accionistas se responden adecuadamente por el equipo de la secretaría de la Sociedad.

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, IAG pone a disposición de sus accionistas un foro electrónico en su web con el objetivo de facilitar la comunicación entre ellos antes de la celebración de la junta.

Para aquellos accionistas que no pueden asistir en persona, la reunión se retransmite en directo por webcast, a través de la página web de la Sociedad (www.iairgroup.com). Además, con el fin de fomentar la implicación de los accionistas, IAG tiene establecidos mecanismos que les permiten ejercer sus derechos de solicitud de información o de voto por medios electrónicos. Cuando las circunstancias lo aconsejen, la junta de accionistas podrá celebrarse exclusivamente por medios telemáticos, siempre de conformidad con los requisitos legales aplicables.

5. JORNADA DE LOS MERCADOS DE CAPITALES

Con la frecuencia que se considera adecuada, los planes y objetivos de medio a largo plazo del Grupo se analizan con detalle en un evento abierto a inversores y analistas financieros, con presentaciones realizadas por el equipo directivo de IAG. La documentación presentada, la grabación del acto y las transcripciones que lo acompañan están disponibles en la web corporativa.

6. IMPLICACIÓN Y CONTACTO REGULAR CON ACCIONISTAS, INVERSORES Y ASESORES DE VOTO

IAG está comprometida a mantener excelentes estándares de gobierno corporativo en las relaciones con los accionistas, inversores y analistas.

Es responsabilidad del Presidente de IAG velar por una comunicación efectiva con los accionistas y por que los consejeros y ejecutivos de IAG entiendan y respondan a las cuestiones planteadas por los inversores. El Consejero Delegado y el Director Financiero del Grupo se reúnen regularmente con accionistas, analistas e inversores.

El Presidente también mantiene reuniones periódicas con accionistas y asesores de voto. Además, el *Senior Independent Director* y otros consejeros no ejecutivos están a disposición de los accionistas más importantes para escuchar sus opiniones sobre cuestiones de gobierno corporativo, incluidas las relacionadas con retribuciones, composición del Consejo de Administración, auditoría y riesgos y acuerdos específicos de la junta de accionistas.

El equipo de relaciones con inversores de IAG cuenta con una dilatada experiencia tanto en la gestión de aerolíneas como en la inversión en el sector aéreo; es un equipo especializado que garantiza una comunicación frecuente y proactiva con los accionistas.

IAG trata de equilibrar la implicación de los inversores a lo largo del año, creando oportunidades para una interacción frecuente con los inversores y analistas a través de diversos foros que incluyen reuniones, seminarios, *conference calls*, conferencias de inversores y presentaciones del equipo directivo.

IAG también celebra reuniones inmediatamente después de cada publicación de resultados trimestrales. Estas reuniones trimestrales se retransmiten en directo para todos los inversores. Nuestras actividades para inversores cuentan normalmente con la participación de altos ejecutivos y las reuniones trimestrales y anuales con los inversores están encabezadas por el Consejero Delegado y el Director Financiero del Grupo.

La web de IAG constituye un importante canal de comunicación con accionistas, inversores y con los mercados en general.

La web de IAG tiene una sección específica dedicada a accionistas particulares. Ponemos a disposición de los accionistas una dirección de correo electrónico y una línea telefónica en ambos idiomas, exclusivas para sus consultas. Computershare, responsable del registro de acciones de IAG, dispone de un servicio de atención telefónica reservado a los titulares de CDI de IAG, al que pueden dirigir las consultas relacionadas con sus participaciones accionariales.

* * *